

GACETA OFICIAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECTORA GENERAL DE LA EDITORA DE GOBIERNO
ÉLVIRA VALENTINA ARTEAGA VEGA

DIRECTOR DE LA GACETA OFICIAL
ENRIQUE ALEJANDRO GALINDO MARTÍNEZ

Calle Morelos No. 43. Col. Centro

Tel. 817-81-54

Xalapa-Enríquez, Ver.

Tomo CXCI	Xalapa-Enríquez, Ver., lunes 1 de febrero de 2016	Núm. 043
-----------	---	----------

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VER., A SUSCRIBIR CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA SEFIPLAN, PARA LA TRANSFERENCIA, APLICACIÓN, DESTINO, SEGUIMIENTO, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS FEDERALES CON CARGO AL FONDO DE PAVIMENTACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL 2015.

folio 086

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ACUERDO DELEGATORIO POR EL QUE SE AUTORIZA AL LICENCIADO ULISES RODRÍGUEZ LANDA, CON FACULTADES PARA ATENDER LAS INCIDENCIAS DE CARÁCTER LABORAL, APLICAR LAS SANCIONES QUE CORRESPONDAN Y

DAR POR TERMINADO LOS EFECTOS DEL NOMBRAMIENTO, ASÍ COMO DECRETAR EL CESE DE UN TRABAJADOR DE BASE O DE CONFIANZA ADSCRITO A LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA DE ACUERDO A LA LEY NÚMERO 364 DEL SERVICIO CIVIL Y EL CÓDIGO NÚMERO 18 FINANCIERO.

folio 080

H. AYUNTAMIENTO DE CATEMACO, VER.

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2015, EN DONDE SE ACUERDA Y SE DECLARA LA ADJUDICACIÓN DEL TERRENO A FAVOR DEL MUNICIPIO, UBICADA EN LA CALLE PASEO DEL MALECÓN ESQUINA MARÍA BOETTIGER ESQUINA MORELOS, COLONIA CENTRO EN ESTE MUNICIPIO.

folio 087

EDICTOS Y ANUNCIOS

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO

AL MARGEN UN SELLO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.—PODER LEGISLATIVO.—ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LALLAVE.

LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LALLAVE, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN XVI INCISO g) Y 38 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; 103 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; 18 FRACCIÓN XVI INCISO g) Y 47 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO; 75 Y 78 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO; Y EN NOMBRE DEL PUEBLO, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. SE AUTORIZA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A SUSCRIBIR CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, PARA LA TRANSFERENCIA, APLICACIÓN, DESTINO, SEGUIMIENTO, CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS FEDERALES CON CARGO AL FONDO DE PAVIMENTACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL 2015, CONFORME AL PROYECTO PRESENTADO ANTE ESTA SOBERANÍA.

SEGUNDO. COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.

TERCERO. PUBLÍQUESE EN LA *GACETA OFICIAL*, ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

OCTAVIA ORTEGA ARTEAGA
DIPUTADA PRESIDENTA
RÚBRICA.

ANA CRISTINA LEDEZMA LÓPEZ
DIPUTADA SECRETARIA
RÚBRICA.

folio 086

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Al margen un sello que dice: Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Veracruz.

ACUERDO DELEGATORIO DE FACULTADES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Licenciado Alfredo Ferrari Saavedra, secretario de Desarrollo Social, con fundamento en los artículos 2, 9 fracción VIII, 11, 12 fracción XVII, 13, 27 y 28 de la Ley número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3, fracción I, inciso b); 5, 7, 9, 10, 11 y 15 fracción XXXIV del Reglamento Interior de esta Secretaría, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, dispone que los titulares de las dependencias para la mejor organización del trabajo, podrán delegar en los servidores públicos subalternos cualquiera de sus atribuciones, excepto aquellas que por disposición de ley o del reglamento interior respectivo deban ser ejercidas exclusivamente por dichos titulares.

Que con fecha 3 de febrero de 2014, fue publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número extraordinaria 048, el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, el cual establece las facultades del Secretario y con la finalidad de procurar la mejor organización del trabajo y agilizar el despacho de los asuntos competencia de esta Secretaría, es necesario delegar en el licenciado en Derecho Ulises Rodríguez Landa, jefe de la Unidad Administrativa de esta Secretaría de Desarrollo Social, diversas facultades, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO DELEGATORIO DE FACULTADES

Único. Se autoriza al licenciado en Derecho Ulises Rodríguez Landa, jefe de la Unidad Administrativa de esta Secretaría de Desarrollo Social, con facultades para atender las incidencias de carácter laboral, aplicar las sanciones que correspondan y dar por terminado los efectos del nombramiento, así como decretar el cese de un trabajador de base o de confianza adscrito a los órganos administrativos de la Secretaría, en términos de lo que disponen los artículos 37, 42 de la Ley número 364 Estatal del Servicio Civil de Veracruz y 186 fracción XXXII del Código número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Mándese a certificar el número de copias necesarias del presente Acuerdo Delegatorio, para el sustento legal procedente.

En términos de lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publíquese en la *Gaceta Oficial* del estado.

TRANSITORIO

Único. El presente Acuerdo entrará en vigor el mismo día de su publicación en la *Gaceta Oficial* del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. El secretario de Desarrollo Social, licenciado Alfredo Ferrari Saavedra.—Rúbrica.

A t e n t a m e n t e

Xalapa, Ver., a 13 de enero de 2016

Licenciado Alfredo Ferrari Saavedra
El secretario de Desarrollo Social
Rúbrica.

folio 080

H. AYUNTAMIENTO DE CATEMACO, VER.
2014-2017

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.—H. Ayuntamiento Constitucional Catemaco, Veracruz.—Secretaría.

En la ciudad de Catemaco, Veracruz, siendo las diez horas del día catorce de diciembre del año dos mil quince, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional, licenciado Jorge Alberto González Azamar, Presidente Municipal Constitucional, C. Sergio Guzmán Coubert, síndico único, Dr. Martín Morrugares Ixtapan, regidor primero, Profa. María Xóchitl Aguirre Sánchez, regidora segunda, C. Sixto Pechi Rebollo, regidor tercero y Profa. Edda del Carmen Alcocer Valencia, regidora cuarta; ante el C. Juan Francisco Pava Rojas, secretario del H. Ayuntamiento, para dar fe, con el objeto de llevar a cabo la sesión de cabildo a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la oportunidad debida, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. DECLARACIÓN DE ADJUDICACIÓN A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CATEMACO, VERACRUZ, DEL TERRENO

CON SUPERFICIE DE 427.694M², UBICADA EN CALLE PASEO DEL MALECÓN ESQUINA MARÍA BOETTIGER ESQUINA MORELOS, COLONIA CENTRO DE CATEMACO, VERACRUZ, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 34.281 METROS LINEALES CON CALLE MORELOS; AL SUR 31.970 METROS LINEALES CON MALECÓN; AL ESTE 10.473 METROS LINEALES CON PROPIEDAD PRIVADA; Y AL OESTE 15.529 METROS LINEALES CON CALLE MARÍA BOETTIGER; TODA VEZ QUE NO COMPARECIÓ INTERESADO ALGUNO A RECLAMAR DERECHOS Y SE DIO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 479 TER, 479 CUARTER FRACCIONES I, II Y III DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL EN EL ESTADO; SE CONCLUYE LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN SUJETO AL PROCEDIMIENTO DANDO CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS QUE ENMARCA EL PRECEPTO LEGAL INVOCADO EN SUS FRACCIONES IV Y V, POR LO CUAL PASA A SER PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CATEMACO, VERACRUZ.

IV. CLAUSURA

I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. El C. Juan Francisco Pava Rojas, secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al licenciado Jorge Alberto González Azamar, Presidente Municipal Constitucional, que se encuentran presentes el cuerpo edilicio de este H. Ayuntamiento en su totalidad, que lo conforman 6 integrantes, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad con lo establecido por el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El C. Juan Francisco Pava Rojas, en su carácter de secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

III. DECLARACIÓN DE ADJUDICACIÓN A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CATEMACO, VERACRUZ, DEL TERRENO CON SUPERFICIE DE 427.694 M², UBICADA EN CALLE PASEO DEL MALECÓN ESQUINA MARÍA BOETTIGER ESQUINA MORELOS, COLONIA CENTRO DE CATEMACO, VERACRUZ, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 34.281 METROS LINEALES CON CALLE MORELOS, AL SUR 31.970 METROS LINEALES CON MALECÓN, AL ESTE 10.473 METROS LINEALES CON PROPIEDAD PRIVADA; Y AL OESTE 15.529 METROS LINEALES CON CALLE MARÍA BOETTIGER; TODA VEZ QUE NO COMPARECIÓ INTERESADO ALGUNO A RECLAMAR DERECHOS Y SE DIO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 479 TER, 479 CUARTER FRACCIONES I, II Y III DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL EN EL ESTADO; SE CONCLUYE LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN SU-

JETO AL PROCEDIMIENTO DANDO CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS QUE ENMARCA EL PRECEPTO LEGAL INVOCADO EN SUS FRACCIONES IV Y V, POR LO CUAL PASA A SER PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CATEMACO, VERACRUZ. Acto seguido el Presidente Municipal refiere: Toda vez que existen constancias como lo es la publicación realizada en la tabla de avisos del Palacio Municipal, así como la notificación del único colindante que existe del terreno a adjudicarse y no compareció en el término señalado a deducir sus derechos, se tiene que transcurrido el término legal para la declaración del mismo como la marca el numeral 479 Ter, 479 Cuarter fracciones I, II y III del Código Hacendario Municipal en el Estado, y para concluir con lo que establece el precepto legal en cuestión en sus fracciones IV y V, se declara que el terreno que nos ocupa pasa a ser propiedad de este municipio por ser de utilidad pública donde será construida la “Plaza de Artesanías y Baños Públicos de Catemaco”; trámites que se están realizando para regularizar los bienes inmuebles propiedad del municipio para poder realizar inversiones públicas productivas, por lo cual es necesario que se adjudique dicho terreno conforme la ley lo prevé. El presidente municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento someta a votación la presente propuesta, haciendo uso de la voz, el secretario del H. Ayuntamiento, somete a votación la propuesta anterior, obteniendo seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. Concluida la votación los ediles ACUERDAN: **PRIMERO.** SE DECLARA LA ADJUDICACIÓN DEL TERRENO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CATEMACO, VERACRUZ, CON UNA SUPERFICIE DE 427.694M2, UBICADA EN LA CALLE PASEO DEL MALECON ESQUINA MARIA BOETTIGER ESQUINA MORELOS, COLONIA CENTRO DE CATEMACO, VERACRUZ, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 34.281 METROS LINEALES CON CALLE MORELOS, AL SUR 31.970 METROS LINEALES CON MALECON, AL ESTE 10.473 METROS LINEALES CON PROPIEDAD PRIVADA; Y AL OESTE 15.529 METROS LINEALES CON CALLE MARIA BOETTIGER, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 479 CUARTER FRACCIÓN IV Y V DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y COMO LO REFIERE DICHO PRECEPTO LEGAL; **SEGUNDO.** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA TABLA DE AVISOS DEL PALACIO MUNICIPAL POR UNA SOLA VEZ, ASÍ MISMO SE SOLICITE MEDIANTE OFICIO LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO POR UNA SOLA VEZ EN LA *GACETA OFICIAL* DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; **TERCERO.** UNA VEZ PUBLICADA EN LA *GACETA OFICIAL* DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, REMÍTASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA DEMARCACIÓN REGISTRAL QUE CORRESPONDA, PARA QUE SEA INSCRITO POR PRIMERA VEZ A TÍTULO DE PROPIEDAD A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CATEMACO, VERACRUZ; **CUARTO.** ENVÍESE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO AL CONGRESO DEL ESTADO PARA SU

CONOCIMIENTO; Y **CUARTO.** INSTRÚYASE AL SÍNDICO ÚNICO REALIZAR EL REGISTRO Y EN SU CASO, REIVINDICAR LA PROPIEDAD DE LOS BIENES INMUEBLES MUNICIPALES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y TRAMITE LA ESCRITURA PÚBLICA CORRESPONDIENTE.

IV. Clausura. No habiendo otro asunto que tratar el C. Juan Francisco Pava Rojas, secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional, informa al licenciado Jorge Alberto González Azamar, Presidente Municipal Constitucional, que se ha agotado el orden del día, por lo que solicita proceda a su clausura. Acto seguido el licenciado Jorge Alberto González Azamar, Presidente Municipal Constitucional, declara, siendo las once horas diez minutos de la fecha indicada al inicio de la presente, se tiene por formalmente clausurada la sesión ordinaria de cabildo, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. Doy fe.

LIC. JORGE ALBERTO GONZÁLEZ AZAMAR
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA.

C. SERGIO GUZMÁN COUBERT
SÍNDICO ÚNICO
RÚBRICA.

DR. MARTÍN MORRUGARES IXTEPAN
REGIDOR PRIMERO
RÚBRICA.

C. PROFA. MARÍA XÓCHITL AGUIRRE SÁNCHEZ
REGIDORA SEGUNDA
RÚBRICA.

C. SIXTO PECHI REBOLLO
REGIDOR TERCERO
RÚBRICA.

PROFA. EDDA DEL CARMEN ALCOCER VALENCIA
REGIDORA CUARTA
RÚBRICA.

C. JUAN FRANCISCO PAVA ROJAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA.

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Sesión ordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento de Catemaco, Ver., celebrada el día 14 de diciembre de dos mil quince.

EDICTOS Y ANUNCIOS**PODER JUDICIAL**

JUZGADO MIXTO DE 1ª INSTANCIA.—OZULUAMA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente civil 02/2016, TULI ARGENIS CAMPOS PEREZ promueve diligencias jurisdicción voluntaria sobre autorización para cambiarse dicho nombre por el de TULIO ARGENIS CAMPOS PEREZ, con el cual es conocido públicamente.

Publíquese por tres veces consecutivas en *Gaceta Oficial* del estado, periódico *La Opinión* que se edita en Poza Rica, Veracruz, lugares y sitios de costumbre de Naranjos, Ver., dado en Ozuluama, Veracruz, a doce de enero del año dos mil dieciséis.

El secretario habilitado del juzgado, C. Fernando Betancourt Martínez.—Rúbrica.

Febrero 1—2—3

207

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—VERACRUZ, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Dentro de los autos del expediente número 2623/15, promovido por Leoncia Hernández Rivera, solicita autorización judicial para cambiarse el nombre por el de Laura Hernández Rivera.

Publicaciones por tres veces en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *El Dictamen* que se edita en este puerto; se expiden los presentes en la Heroica ciudad de Veracruz, Ver., 30/10/15. Doy fe.

Secretaria habilitada, licenciada María Rosalinda Romero
L e y . —
Rúbrica.

Febrero 1—2—3

208

LICENCIADO ALEJANDRO HERRERA MARÍN.—NOTARÍA
PÚBLICA NO. 3.—CÓRDOBA, VER.—ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 16,765 de quince de enero del año dos mil dieciséis, ante mí, comparecieron la señora Hermelinda Estrada Mejía, en su carácter de esposa y los señores Martín Carlos, Aurelio Miguel, Julieta, María Magdalena, Lucía, Edith Guadalupe y Christian de Jesús de apellidos Morales Estrada, en su carácter de hijos del señor Miguel Raymundo Morales Disciplina o Miguel Morales Disciplina, para tramitar extrajudicialmente su sucesión intestamentaria y proceden a formular los inventarios y avalúos.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y diario *El Sol de Córdoba*; expido el presente en la Heroica ciudad de Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave, el dieciocho de enero del año dos mil dieciséis.

Licenciado Alejandro Herrera Marín, notario número tres, H. Córdoba, Ver.—Rúbrica.

Febrero 1—10

218

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º MENOR.—XALAPA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Ante el Juzgado Cuarto Menor de este distrito judicial, se radicó el expediente número 1026/2015/VI, promovido por FELICITAS CASTILLO GRAJALES a fin de obtener autorización judicial para cambiarse dicho nombre por el de TERESA CASTILLO GRAJALES, con el cual es conocida.

Lo que se hace del conocimiento general.

A t e n t a m e n t e

Xalapa-Enríquez, Ver., enero 15 de 2016

La secretaria del Juzgado Cuarto Menor, licenciada Patricia Victoria César Landa.—Rúbrica.

Inserciones: Por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *Gráfico de Xalapa* y tabla de avisos de este juzgado.

Febrero 1—2—3

222

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO MENOR.—MINATITLÁN,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Con escrito de fecha tres de septiembre del año dos mil quince y recibido ante este juzgado el día seis de octubre del año en curso, se presentó ante este juzgado el ciudadano CARLOS JOSE ROMAN ALCUDIA, promoviendo diligencias de jurisdicción voluntaria para efectos de cambio de nombre a fin de que se le autorice cambiárselo por el de CARLOS JOSE RAMON ALCUDIA, con el que es ampliamente conocido en todos sus asuntos tanto públicos como privados, solicitud ésta que quedó registrada bajo el expediente número 198/2015-IV, del índice de este juzgado. Lo que se publica para los efectos legales procedentes.

A t e n t a m e n t e

Minatitlán, Ver., a 16 de octubre de 2015

Secretaria de Acuerdos interina del Juzgado Mixto Menor, licenciada Gabriela de Jesús Luciano.—Rúbrica.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *La Opinión* de esta ciudad y estrados de este juzgado

Febrero 1—2—3 224

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—ORIZABA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

1233/2015.

Isabel y Victoria Clara de apellidos Sánchez Villa, denunciaron ante este juzgado intestado a bienes de Julia Sánchez Villa, quien falleció el día 14 de febrero de 2015, originaria y vecina de ciudad Orizaba, Veracruz, convoca a quienes se crean con igual o mejor derecho para heredar, lo deduzcan dentro del plazo de los treinta días siguientes a la última publicación artículo 612 del Código de Procedimientos Civiles.

Para publicación dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Mundo* que se edita en esta

ciudad, la tabla de avisos de este juzgado, Presidencia Municipal, oficina de Hacienda del Estado, Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Juzgado Segundo Menor, Juzgado Cuarto de Primera Instancia, todos de este distrito judicial; se expide en Orizaba, Veracruz, a los trece días de enero de dos mil dieciséis.

El secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia, licenciado Zenón Rojas Sánchez.—Rúbrica.

Febrero 1—10 225

LICENCIADO ADOLFO MONTALVO PARROQUÍN
NOTARÍA PÚBLICA NO. 44.—TLALIXCOYAN,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PUBLICACIÓN NOTARIAL

En términos del artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles, doy a conocer, que por escrito de fecha 4 de enero de 2016, el señor Nelson Montero Rodríguez, en su carácter de hijo del de cujus solicitó mi intervención para iniciar en esta notaría, la sucesión a bienes del finado Cutberto Montero Montero.

Publicarse dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *El Dictamen*.

Piedras Negras, Ver., a 7 de enero del año 2016

Licenciado Adolfo Montalvo Parroquín, notario público número cuarenta y cuatro.—Rúbrica.

Febrero 1—10 227

LICENCIADO ADOLFO MONTALVO PARROQUÍN
NOTARÍA PÚBLICA NO. 44.—TLALIXCOYAN,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PUBLICACIÓN NOTARIAL

En términos del artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles, doy a conocer, que por escrito de fecha 4 de enero de 2016, los señores Dolores y Luis Enrique de apellidos Castro Estrada, en su carácter de hijos de la de cujus solicitaron mi intervención para iniciar en esta notaría, la sucesión a bienes de la finada Ana María Estrada Morales.

Publicarse dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *El Dictamen*.

Piedras Negras, Ver., a 7 de enero del año 2016

Licenciado Adolfo Montalvo Parroquín, notario público número cuarenta y cuatro.—Rúbrica.

Febrero 1—10

228

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO MENOR.—MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

La ciudadana RUPERTA PAZOS por propio derecho, compareció ante este tribunal solicitando autorización judicial para cambiar su nombre por el de JUANA PAZOS CRUZ. Diligencias radicadas bajo el número 313/2015/I, del índice de este juzgado. Lo que se hace del conocimiento en general.

Publicaciones: Se efectuarán por tres días consecutivos en la *Gaceta Oficial* del estado, *Diario Martinense*, estrados de este juzgado, oficina de Hacienda del Estado, Presidencia Municipal. Doy fe.

A t e n t a m e n t e

Martínez de la Torre, Ver., 2 de diciembre de 2015

El secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto Menor, licenciado Wenceslao Solano Santos.—Rúbrica.

Febrero 1—2—3

229

LICENCIADO PABLO CRUZ LANDEROS.—NOTARÍA PÚBLICA NO. 16.—MINATITLÁN, VER. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento del artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, hago saber que por acta notarial número 18,951, libro tricentésimo primero, de fecha 22 de diciembre de 2015, otorgado ante mi fe, compareció la señora Norma Moreno Fararoni y en representación de sus hijas, las menores Alejandra y Victoria, ambas de apellidos Gómez Moreno y solicita tramitar la sucesión intestamentaria a bienes de su fallecido esposo y padre, respectivamente, el señor Alejandro Gómez Mortera, ante esta Notaría Pública número Dieciséis, manifestando:

a). Su conformidad de llevar la tramitación de la sucesión de mérito, ante el suscrito notario.

b). Su intención de proceder de común acuerdo en todo lo concerniente a la sucesión.

Publíquese en la *Gaceta Oficial* del estado y el diario *El Diario de Minatitlán* de esta ciudad por dos veces de diez en diez días.

Minatitlán, Ver., 23 de diciembre de 2015

El notario público número dieciséis, licenciado Pablo Cruz Landeros.—Rúbrica.

Febrero 1—10

230

LICENCIADO MAURICIO MURILLO MORALES
NOTARÍA PÚBLICA NO. 62.—BOCA DEL RÍO,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL DE SUCESIÓN

PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número 4363 (cuatro mil trescientos sesenta y tres) de fecha siete de noviembre del año dos mil quince, la señora Myrna Patricia Herrera Jerez otorgó: El inicio del procedimiento testamentario extrajudicial a bienes de quien en vida llevara el nombre de Francisco José Lecona Pintado. Asimismo, la señora Myrna Patricia Herrera Jerez aceptó el cargo de albacea, manifestando que procedería a formular inventario y avalúo correspondiente.

Mauricio Murillo Morales, titular Notaría Sesenta y Dos, décimo séptima demarcación Boca del Río, Ver.—Rúbrica.

Artículo 675 del Código de Procedimientos Civiles del estado de Veracruz, 2 (dos) publicaciones de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* y en un periódico de mayor circulación.

Febrero 1—10

232

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL MONTIEL BACA
NOTARÍA PÚBLICA NO. 32.—VERACRUZ,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Por acta número 10677, de fecha 23 de diciembre del año 2015, otorgada ante la fe del licenciado Miguel Ángel Montiel

Baca, titular de la Notaría Pública número Treinta y Dos de la decimoséptima demarcación notarial del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con residencia en la ciudad de Veracruz, las señoras Marina Martínez Uscanga y Susan Citlalli Martínez Martínez, por su propio derecho y en representación de Miguel Ángel Martínez Martínez, solicitaron el inicio de la sucesión intestamentaria vía notarial, de quien en vida se llamó Miguel Ángel Martínez Mondell, en su carácter, la primera de cónyuge supérstite y los segundos como hijos del autor de la herencia.

Para publicarse 2 (dos) veces en la *Gaceta Oficial* del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en el periódico *El Dictamen*, de 10 (diez) en 10 (diez) días.

Licenciado Miguel Ángel Montiel Baca.—Rúbrica.

Febrero 1—10 233

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—VERACRUZ, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Dentro de los autos del expediente número 2581/15. Promovido por Tomasa Osorio Castro solicita autorización judicial para cambiarse el nombre por el de ANDREA OSORIO CASTRO.

Publicaciones por tres veces en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *El Dictamen* que se edita en este puerto. Se expiden los presentes en la Heroica ciudad de Veracruz, Ver., a 8/12/15. Doy fe.

Secretario, licenciado Rogelio Martínez Carballo.—Rúbrica.

Febrero 1—2—3 234

LICENCIADA CARMEN ERRASQUIN COLT.—NOTARÍA PÚBLICA NO. 17.—COATZACOALCOS, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

En mi instrumento público número 14,636 de fecha 7 de enero de 2016, se hizo constar: El inicio de la sucesión testamentaria a bienes de la finada señora Susana Martínez Velázquez,

que otorga el único y universal heredero, señor José Manuel Jara Madrazo, y en su carácter de albacea formulará el inventario de los bienes sucesorios.

A 7 de enero de 2016

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado de Veracruz.

Notario público número diecisiete, licenciada Carmen Errasquin Colt.—Rúbrica.

Febrero 1—10 235

LICENCIADO MANUEL DÍAZ RIVERA.—NOTARÍA PÚBLICA NO. 30.—EMILIANO ZAPATA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Emiliano Zapata, Veracruz, octubre veintiséis de dos mil quince, Manuel Díaz Rivera, titular Notaría Treinta, hago constar: Francisca Ortega Trujillo y otros, solicitan que la sucesión intestamentaria a bienes de Pedro Ortega Ortega se tramite ante la fe del suscrito notario.

Se expide para publicación por dos veces de diez en diez días en *Gaceta Oficial* del estado y *El Sol de Puebla*.

Notario Manuel Díaz Rivera.—Rúbrica.

Febrero 1—10 237

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—XALAPA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Ante este juzgado se radicó el expediente 955/2015/I, diligencias de cambio de nombre a fin de que se autorice a JOSÉ EZEQUIEL COLEOTE cambiar su nombre por el de EZEQUIEL COLEOTE MORALES, con el que es ampliamente conocido.

Lo que se hace del conocimiento en general.

A t e n t a m e n t e

Xalapa-Enríquez, Ver., a 18 de enero de 2016

El C. secretario de Acuerdos, licenciado Alfonso Vázquez Hernández.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces en periódico *Gráfico de Xalapa*, *Gaceta Oficial* del estado y tabla de avisos de este juzgado.

Febrero 1—2—3

238

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—XALAPA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Arnulfo Pitalúa Balderas comparece ante este juzgado promoviendo diligencias de información testimonial ad perpétuum para obtener título supletorio de dominio respecto de un terreno urbano y casa ahí construida, ubicado en el andador número tres esquina calle Cristo Rey de la congregación de Palma Sola, del municipio de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Veracruz, con una superficie de 442.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte linda en 24.60 metros con la calle Cristo Rey (antes camino a la playa); al sur linda en 32.40 metros con Luz Avelar Hernández y Álvora Cervantes Alvarado; al oriente linda en 17.00 metros con calle Cristo Rey (antes calle a la playa); al poniente linda en dos líneas sesgadas, la primera de 13.00 metros y la segunda de 2.30 metros con el andador número tres. Expediente 2509/2015/VII.

Lo que se hace del conocimiento en general.

A t e n t a m e n t e

Xalapa-Enríquez, Ver., 15 de enero de 2016

La secretaria del Juzgado Segundo de Primera Instancia, licenciada María Guadalupe Acevedo Zagade.—Rúbrica.

Inserción: Para su publicación por dos veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, *Diario de Xalapa*, estrados de este juzgado, del Palacio Municipal, oficina de Hacienda del Estado, ambos con residencia en esta ciudad, Palacio Municipal y Juzgado Municipal de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Veracruz.

Febrero 1—2

239

LICENCIADA HORTENCIA ALARCÓN MONTERO
NOTARÍA PÚBLICA NO. 33.—XALAPA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

La señora Ofelia Salazar Moctezuma, mediante acta 4,132, de fecha 14 de enero de 2016, solicitó a la suscrita el inicio de la tramitación de la sucesión testamentaria a bienes del señor Jorge Camacho Solache, quien falleció en esta ciudad de Xalapa, estado de Veracruz, el día 22 de junio del año 2015.

Lo que se hace del conocimiento en general, para ser publicado por dos veces consecutivas de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado.

A t e n t a m e n t e

Xalapa-Enríquez, Ver., 19 de enero de 2016

La notaria pública número treinta y tres, licenciada Hortencia Alarcón Montero.—Rúbrica.

Febrero 1—10

240

LICENCIADO ALEJANDRO RENDÓN BUMAT.—NOTARÍA
PÚBLICA NO. 31.—VERACRUZ, VER.—ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

El señor Rogerio Omar Juárez Cortés solicita mi intervención para el trámite extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes de Libertad Aricelda Méndez Cortez, declarando que acepta la herencia, que reconoce sus derechos hereditarios y que va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia en el momento procesal oportuno, lo que hago del conocimiento público.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días.

A t e n t a m e n t e

Licenciado Alejandro Rendón Bumat, notario número treinta y uno de la decimoséptima demarcación—Rúbrica.

Febrero 1—10

242

LICENCIADO ROBERTO EDGAR ARROYO BARRAGÁN
 NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA
 No. 54.—VERACRUZ, VER.—ESTADOS
 UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

María Nohemí Damián Moyano y Alma María Damián Moyano, mediante el instrumento número 4655, de esta fecha trece de enero de dos mil dieciséis, solicitan en esta notaría a mi cargo, la tramitación de la sucesión intestamentaria a bienes de los finados María Nohemí Moyano Benítez y Manuel Damián Medorio, quienes fallecieron en la ciudad de Veracruz, en fecha veinte de abril del año 2005 y 22 de septiembre de 2012, respectivamente. Lo que se hace del conocimiento en general.

Para ser publicado por dos veces consecutivas de diez en diez días.

A t e n t a m e n t e

Veracruz, Ver., 15 de enero de 2016

Licenciado Roberto Edgar Arroyo Barragán, notario adscrito de la Notaría número Cincuenta y Cuatro de la decimoséptima demarcación notarial.—Rúbrica.

Febrero 1—10

243

LICENCIADO JOSÉ LUIS ORTEGA LÓPEZ.—NOTARÍA
 PÚBLICA No. 5.—GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

En términos del artículo 699-A del Código de Procedimientos Civiles para el estado, hago del conocimiento al público en general, que por instrumento número 33,189, de fecha 13 de enero de 2016, se inició el trámite en vía de jurisdicción voluntaria, para obtener el cambio de nombre del señor JOSE RAFAEL SOLANO RIVERA por el de RAFAEL SOLANO RIVERA, con el cual es ampliamente conocido.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado y diario *La Opinión* que se edita en la ciudad de Poza Rica, Ver.

Gutiérrez Zamora, Ver., enero 14 de 2016

El notario público número cinco de la octava demarcación notarial, licenciado José Luis Ortega López.—Rúbrica.

Febrero 1—2—3

244

LICENCIADO JOSÉ LUIS ORTEGA LÓPEZ.—NOTARÍA
 PÚBLICA No. 5.—GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

En términos del artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles para el estado, con fecha 9 de enero del año en curso, ocurrieron a esta notaría a mi cargo, los señores Saraí Cuamatzin Contreras, Héctor Michel y Yésica, ambos de apellidos Hernández Cuamatzin, solicitando el inicio de la sucesión intestamentaria a bienes de su finado esposo y padre, señor Héctor Hernández Hernández, quien falleció el 2 de octubre de 2001, exhibiendo al efecto copias certificadas de las actas de defunción, de matrimonio y de nacimiento para acreditar su entroncamiento, otorgándose el instrumento número 33,156.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en la *Gaceta Oficial* del estado y diario *La Opinión* de Poza Rica, Ver.

Gutiérrez Zamora, Ver., enero 14 de 2016

El notario público número cinco de la octava demarcación notarial, licenciado José Luis Ortega López.—Rúbrica.

Febrero 1—10

245

LICENCIADA RUTH XÓCHITL HERNÁNDEZ RUIZ
 NOTARÍA PÚBLICA No. 1.—CHICONTEPEC,
 VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Eufrosino Fernández Castillo por su propio derecho y como apoderado legal de los señores Camerina Castillo Pérez, Joaquina, Sofía, Esperanza, Manuel, Jacinto, Ortencia y César de apellidos Fernández Castillo, solicita mi intervención para el trámite extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes del señor Mauricio Fernández, también conocido con el nombre de Mauricio Fernández López, quien fue originario y vecino del poblado de Tolico de Quirasco, perteneciente al municipio de Benito Juárez, Veracruz, falleció con fecha 30 de julio del año 2001. Lo que hago del conocimiento del público en general.

Publicaciones por dos veces con intervalo de diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *La Opinión de la Huasteca*.

A t e n t a m e n t e

Chicontepec, Ver., enero 18 de 2016

La notaria pública número uno de la quinta demarcación notarial, licenciada Ruth Xóchitl Hernández Ruiz.—Rúbrica.

Febrero 1—10

246

LICENCIADO FERNANDO MONTES DE OCA ZÁRATE
NOTARÍA PÚBLICA No. 50.—MEDELLÍN, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Por instrumento número 5934, del libro 65, de fecha 15 de enero del año 2016, la señora Monserrat Álvarez Lagunes otorgó el inicio del procedimiento intestamentario extrajudicial, la diligencia de jurisdicción voluntaria de información ad perpétuum de hecho conocido para acreditar el derecho a heredar, y la designación de albacea, aceptación del cargo y protesta, mismo que protestó, manifestando que procederá a formular inventario y avalúo de la sucesión intestamentaria a bienes de quien en vida llevara el nombre de Lidia Lagunes Reyes.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en la *Gaceta Oficial* del estado de Veracruz-Llave, y en el periódico *El Dictamen* de la ciudad de Veracruz, Veracruz.

Medellín de Bravo, Ver., a 20 de enero del año 2016

Licenciado Fernando Montes de Oca Zárate, notario número cincuenta.—Rúbrica.

Febrero 1—10

247

LICENCIADO DONACIANO E. COBOS NAVA
NOTARÍA PÚBLICA No. 6.—PAPANTLA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Por instrumento público número 27,127, libro 218, de fecha 20 de julio de 2015, del protocolo a mi cargo, los señores María Eugenia, Isidoro Ramón y María Luisa, todos de apellidos Barrios Cedrún, en su carácter de únicos y universales herederos en la herencia testamentaria de la finada María Luisa Cedrún Solana, aceptaron la herencia, reconocieron la validez del testamento y se discernió el cargo de albacea en la persona de la señora María Eugenia Barrios Cedrún, manifestando que procederá a formalizar el inventario de los bienes de la herencia oportunamente.

Y para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico *La Opinión* y la *Gaceta Oficial* del estado.

Papantla, Ver., enero 12 de 2016

Licenciado Donaciano Esteban Cobos Nava, notario público número seis.—Rúbrica.

Febrero 1—10

249

LICENCIADO DONACIANO E. COBOS NAVA
NOTARÍA PÚBLICA No. 6.—PAPANTLA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Por escrito de fecha 8 de enero del año 2016, la señora Adriana Fajardo Vargas, apoderada legal de los señores Francisco Samuel Castelán Fajardo, Marcos Eugenio y Dulce Beatriz, ambos de apellidos Muñoz Fajardo, con la personalidad que fehacientemente me justificó ante mí, compareció a esta notaría a mi cargo, para solicitar se dé inicio al trámite en forma extrajudicial al juicio sucesorio intestamentario en los bienes de la herencia de la finada Sara Beatriz Fajardo Vargas, acreditando con el acta de nacimiento el entroncamiento con la de cujus y su deceso con la partida de defunción correspondiente, en términos del artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado de Veracruz.

Y para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico *La Opinión* y la *Gaceta Oficial* del estado.

Papantla, Ver., enero 14 de 2016

Licenciado Donaciano Esteban Cobos Nava, notario público número seis.—Rúbrica.

Febrero 1—10

250

LICENCIADO DONACIANO E. COBOS NAVA
NOTARÍA PÚBLICA No. 6.—PAPANTLA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Por escrito de fecha 10 de diciembre de 2015, las señoras Juana Morgado Olarte, Araceli y Mariela, ambas de apellidos García Morgado, comparecieron a esta notaría a mi cargo, con el objeto de solicitar se dé inicio al trámite en forma extrajudicial al juicio sucesorio intestamentario en los bienes de la herencia del finado Humberto García Jiménez, acreditando-

me con sus partidas de nacimiento y de matrimonio el entroncamiento con el de *cujus* y su deceso con la partida de defunción correspondiente, en términos del artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado de Veracruz.

Y para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico *La Opinión* y la *Gaceta Oficial* del estado.

Papantla, Ver., enero 18 de 2016

Licenciado Donaciano Esteban Cobos Nava, notario público número seis.—Rúbrica.

Febrero 1—10 251

LICENCIADO DONACIANO E. COBOS NAVA
 NOTARÍA PÚBLICA NO. 6.—PAPANTLA,
 VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Por escrito de fecha 27 de noviembre de 2015, el señor Dionicio Antonio Francisco, apoderado legal de los señores Evelia Domínguez Rodríguez, Jesús, Reyna y Rosendo, de apellidos Zaragoza Domínguez, con la personalidad que fehacientemente justificó ante mí, compareció a esta notaría a mi cargo, para solicitar se dé inicio al trámite en forma extrajudicial al juicio sucesorio intestamentario en los bienes de la herencia del finado Gregorio Zaragoza Hernández, acreditando con la partida de matrimonio y nacimiento el entroncamiento con el de *cujus* y su deceso con el acta de defunción, en términos del artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado de Veracruz.

Y para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico *La Opinión* y la *Gaceta Oficial* del estado.

Papantla, Ver., noviembre 27 de 2015

Licenciado Donaciano Esteban Cobos Nava, notario público número seis.—Rúbrica.

Febrero 1—10 252

LICENCIADO ANTONIO MENDÍVIL ROMÁN.—NOTARÍA
 PÚBLICA NO. 4.—CÓRDOBA, VER.—ESTADOS
 UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

La señorita PAULA GUEVARA ROMERO ha promovido diligencias en jurisdicción voluntaria ante notario conforme al

artículo 699-D del Código de Procedimientos Civiles del Estado, relativos a cambio de nombre por el de PAULA NOEMI GUEVARA ROMERO (instrumento número 17,988, libro 290 de fecha 15 de enero de 2016), lo que se hace saber para los efectos conducentes mediante publicaciones por dos veces con intervalos de diez días en la *Gaceta Oficial* del estado.

A t e n t a m e n t e

H. Córdoba, estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 15 de enero de 2016.

Licenciado Antonio Mendívil Román, notario número cuatro, décimo cuarta demarcación notarial.—Rúbrica.

Febrero 1—10 253

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—JALACINGO,
 VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Crescenciano Rodríguez Santiago promovió en este juzgado diligencias de información testimonial ad perpétuum 248/2015/III, del Juzgado Segundo de Primera Instancia de Jalacingo, Veracruz, para obtener título supletorio de dominio de un predio rústico ubicado en un camino vecinal sin nombre que conduce al arroyo denominado El Cerro, de la localidad de Huaxtla del municipio de Jalacingo, Veracruz, con superficie de quince mil novecientos treinta y seis metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son: Al norte en 332.00 metros con Ramón García Mendoza; al sur en 332.00 metros con Fidel Rodríguez Santiago; al oriente en 47.00 metros con un ejido y arroyo; y al poniente en 49.00 metros con Eulogio Mendoza. Publicaciones ordenadas por auto de fecha veintitrés de marzo de dos mil quince y reiteradas por auto de fecha veintisiete de agosto del citado año dos mil quince.

Y para su publicación por dos veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *Diario de Xalapa* que se editan en la capital del estado. Dado en Jalacingo, Veracruz, a diecinueve de enero de dos mil dieciséis.

La secretaria del juzgado, licenciada María Magdalena Romero Escalante.—Rúbrica.

Febrero 1—2 254

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—JALACINGO,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Eustaquio Catalina Mendoza promovió en este juzgado diligencias de información testimonial ad perpétuum, 193/2015/III, del Juzgado Segundo de Primera Instancia de Jalacingo, Veracruz, para obtener título supletorio de dominio de un predio ubicado en la calle Fernando Montes de Oca sin número cuartel tercero de este lugar de Jalacingo, Veracruz, con superficie de ochocientos noventa y tres metros noventa y siete centímetros con las siguientes medidas y colindancias: Al norte en 57.00 metros con herederos de Juan Tadeo Hernández; al sur en 63.40 metros con Jerónimo Tadeo Chino; al oriente en 12.30 metros con herederos de Reyna Casiano; y al poniente en 17.40 metros con camino vecinal. Publicaciones ordenadas por auto de fecha cinco de marzo de dos mil quince.

Y para su publicación por dos veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *Diario de Xalapa* que se editan en la capital del estado. Dado en Jalacingo, Veracruz, a dos de diciembre de dos mil quince.

La secretaria del juzgado, licenciada María Magdalena Romero Escalante.—Rúbrica.

Febrero 1—2 255

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—JALACINGO,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

La señora María Juana Méndez Murrieta promovió en este juzgado diligencias de información testimonial ad perpétuum, formándose el expediente 876/2015/VI para acreditar que por transcurso del tiempo se ha convertido en propietaria y obtener el título supletorio de dominio de una fracción de predio rústico, ubicado en la calle Miguel Hidalgo número sesenta y siete de la congregación de Ahuacatán, perteneciente al municipio de Jalacingo, Veracruz, con superficie de quinientos metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: Al norte en 50 metros con Estela Murrieta; al sur en 50 metros con Joaquín Murrieta M.; al oriente en 10 metros con Joaquín Murrieta; y al poniente en 10 metros con la calle Miguel Hidalgo. Publicaciones ordenadas en dos de diciembre del año dos mil quince.

Y para su publicación por dos veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado y en el periódico *Diario de Xalapa* que se editan en la capital del estado. Dado en Jalacingo, Veracruz, a los dos días de diciembre del año dos mil quince.

C. secretaria del Juzgado Segundo de Primera Instancia, Jalacingo, Veracruz, licenciada María Magdalena Romero Escalante.—Rúbrica.

Febrero 1—2 256

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—JALACINGO,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Horacio Márquez Mendoza promueve ante este juzgado bajo el número 492/2015, diligencias de información testimonial ad perpétuum para acreditar la posesión y adquirir la propiedad por prescripción positiva respecto de un predio rústico compuesto de doscientos treinta y dos metros con setenta y cinco centímetros cuadrados, ubicado en el número treinta y nueve de la carretera federal Teziutlán-Perote, cuartel segundo de esta cabecera municipal de Jalacingo, Veracruz, mide y linda: Al norte en 4.10 metros con Emilio Márquez Hernández; al sur en 3.80 metros con carretera federal; al oriente en 35.96 metros con herederos de Germán Márquez Hernández; y al poniente en 32.75 metros con María Mercedes Márquez Hernández. Publicaciones ordenadas para caso de oposición.

Para su publicación por dos veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *Diario de Xalapa*; expido el presente en Jalacingo, Veracruz, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil quince.

La secretaria del Juzgado Segundo de Primera Instancia, licenciada María Magdalena Romero Escalante.—Rúbrica.

Febrero 1—2 257

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—SAN ANDRÉS
TUXTLA, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Para conocimiento general con fundamento en el artículo 612 Código de Procedimientos Civiles, se anuncia

muerte sin testar, grado de denunciante, que reclaman herencia, llamando los que consideren con iguales o mejores derechos para que comparezcan este juzgado en el término de treinta días a reclamarlo, expediente número 201/2015/I. Sucesión intestamentaria a bienes de Avelino Cadena Martínez, vecino que fue de Catemaco, Veracruz, falleció el 9 de enero de 2015. Denunciante Leonel Cadena Martínez.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad. San Andrés Tuxtla, Veracruz, a los veinte días del mes de enero de dos mil dieciséis. Doy fe.

La secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia, maestra en Derecho María Guadalupe Sánchez Roa.—Rúbrica.

Febrero 1—10

258

LICENCIADO JORGE MONREAL MONTES DE OCA,
NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA
NO. 55.—BOCA DEL RÍO, VER.—ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Por instrumento número 1229 de fecha 4 de diciembre del año 2015, las señoras Diana Lara Yépez, Alicia Lara Yépez, Aracely Lara Yépez, Victoria del Carmen Lara Yépez y Georgina Lara Yépez, aceptaron los legados y la señora Diana Lara Yépez aceptó el cargo de albacea, mismo que protestó, manifestando que procederá a formular inventario y avalúo de la sucesión testamentaria a bienes de quien en vida llevara el nombre de Felicidad Yépez Martínez, quien también acostumbraba utilizar en sus actos públicos y privados indistintamente el nombre de Felipa Yépez de Lara.

Boca del Río, Ver., a veinte de enero del año dos mil dieciséis.

Licenciado Jorge Monreal Montes de Oca, notario adscrito del licenciado José Guillermo Herrera Mendoza, titular de la Notaría número Cincuenta y Cinco de la decimoséptima demarcación notarial en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, actuando por licencia del mismo.—Rúbrica.

Artículo 675 del Código de Procedimientos Civiles, dos publicaciones de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* y en un periódico de mayor circulación.

Febrero 1—10

261

LICENCIADA NORMA AURELIA GUTIÉRREZ LARA
NOTARÍA PÚBLICA NO. 3.—TUXPAN, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

El 18 de diciembre 2015 Cruz Margarita Gutiérrez Ostos y Karla Isabel Gutiérrez Ostos, tramitaron extrajudicialmente sucesión intestamentaria bienes Balbina María de Lourdes Ostos Pérez y/o María de Lourdes Ostos Pérez fallecida 9 mayo 1999, iniciándose mediante instrumento 6135 del 26 diciembre 2015 en esta notaría.

Se hace del conocimiento por dos publicaciones de diez en diez días *Gaceta Oficial* del estado y diario *La Opinión* fundamentándose artículo 678 Código Procedimientos Civiles Estado de Veracruz.

Tuxpan de R. C. Veracruz de Ignacio de la Llave, enero 11 de 2016.

La titular de la Notaría Pública número Tres de la sexta demarcación notarial, licenciada Norma Aurelia Gutiérrez Lara.—Rúbrica.

Febrero 1—10

262

LICENCIADO SERGIO ALFIERI VERÓN CASAZZA
NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA
NO. 27.—XALAPA, VER.—ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Mediante instrumento número 7732 de fecha 13 de enero de 2016, pasado ante la fe del suscrito, los señores Elim Merari Romero Muñoz, Claudia Elim Alcántara Romero y Wulfrano Alcántara Romero, denunciaron la sucesión intestamentaria a bienes del señor Wulfrano Alcántara Altamirano, quien falleció en esta ciudad de Xalapa, Veracruz, el 29 de julio de 2015.

Lo anterior se hace del conocimiento en general, para ser publicado por dos veces consecutivas de diez en diez días.

A t e n t a m e n t e

Xalapa-Enríquez, Ver., 13 de enero de 2016

Licenciado Sergio Alfieri Verón Casazza, notario adscrito.—Rúbrica.

Febrero 1—10

263

LICENCIADO ALAIN DEL CARMEN CONTRERAS
SANDOVAL.—NOTARÍA PÚBLICA No. 7
JÁLTIPAN, VER.—ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, hago saber que por instrumento público número 3421, de esta fecha, otorgado ante mi fe, se hizo constar el inicio del procedimiento intestamentario extrajudicial a bienes del extinto ciudadano Jaime Vicente Peñaflor Montenegro, vecino que fue de esta ciudad, a solicitud de la ciudadana Elsa Fuentes Arias, también conocida como Elsa Fuentes Arias de Peñaflor.

Lo anterior para su publicación en la *Gaceta Oficial* del estado y el periódico diario *La Opinión*, de Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, por dos veces de diez en diez días.

A t e n t a m e n t e

Jáltipan, Ver., a 23 de diciembre del año 2015

Licenciado Alain del Carmen Contreras Sandoval, notario titular.—Rúbrica.

Febrero 1—10

264

LICENCIADO ALAIN DEL CARMEN CONTRERAS
SANDOVAL.—NOTARÍA PÚBLICA No. 7
JÁLTIPAN, VER.—ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, hago saber que por instrumento público número 3428, de esta fecha, otorgado ante mi fe, se hizo constar el inicio del procedimiento intestamentario extrajudicial a bienes del extinto ciudadano Baldomero Zeferino Gómez, vecino que fue de esta ciudad, a solicitud de la ciudadana Eligia Zeferino Gómez.

Lo anterior para su publicación en la *Gaceta Oficial* del estado y el periódico diario *La Opinión*, de Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, por dos veces de diez en diez días.

A t e n t a m e n t e

Jáltipan, Ver., a 28 de diciembre del año 2015

Licenciado Alain del Carmen Contreras Sandoval, notario titular.—Rúbrica.

Febrero 1—10

265

LICENCIADO ALAIN DEL CARMEN CONTRERAS
SANDOVAL.—NOTARÍA PÚBLICA No. 7
JÁLTIPAN, VER.—ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, hago saber que por instrumento público número 3440, de esta fecha, otorgado ante mi fe, se hizo constar el inicio del procedimiento intestamentario extrajudicial a bienes del extinto señor Miguel Olmos Arriola, también conocido como Miguel Olmos Arreola, vecino que fue de esta ciudad, a solicitud de la señora Eligia Hipólito Rodríguez en su carácter de cónyuge superviviente del de cujus, quien previamente justificó su parentesco.

El domicilio de esta notaría a mi cargo es calle Ignacio de la Llave, número trescientos cinco, colonia Centro de Jáltipan, Ver. Teléfono 922 2648248.

Lo anterior para su publicación en la *Gaceta Oficial* del estado y el periódico diario *La Opinión*, de Minatitlán, por dos veces de diez en diez días.

A t e n t a m e n t e

Jáltipan, Ver., a 8 de enero del año 2016

Licenciado Alain del Carmen Contreras Sandoval, notario titular.—Rúbrica.

Febrero 1—10

266

LICENCIADO MIGUEL ARTURO YUÉN RICARDEZ
NOTARÍA PÚBLICA No. 25.—NANCHITAL,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento del artículo 675 del Código de Procedimientos Civiles en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

hago saber que por instrumento público número 2510, de fecha 28 de diciembre de 2015, otorgada ante mi fe quedó radicada la sucesión testamentaria que otorga la ciudadana Martha Elva Garrido García, también conocida como Martha Elva Garrido García a bienes del extinto ciudadano Evaristo Alfaro Alor.

Publíquese en la *Gaceta Oficial* del estado y el periódico *Liberal del Sur* de esta ciudad por dos veces de diez en diez días.

Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver., a 13 de enero de 2016.

A t e n t a m e n t e
Rúbrica.

Febrero 1—10 271

LICENCIADO MIGUEL ARTURO YUÉN RICARDEZ
NOTARÍA PÚBLICA NO. 25.—NANCHITAL,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento del artículo 675 del Código de Procedimientos Civiles en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, hago saber que por instrumento público número 2474, de fecha 26 de noviembre de 2015, otorgada ante mi fe quedó radicada la sucesión testamentaria que otorga la ciudadana María Luz Reyes Cortés a bienes del extinto ciudadano Sebastián Arias Celaya.

Publíquese en la *Gaceta Oficial* del estado y el periódico *Liberal del Sur* de esta ciudad por dos veces de diez en diez días.

Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver., a 13 de enero de 2016.

A t e n t a m e n t e
Rúbrica.

Febrero 1—10 272

LICENCIADO MIGUEL ARTURO YUÉN RICARDEZ
NOTARÍA PÚBLICA NO. 25.—NANCHITAL,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento del artículo 675 del Código de Procedimientos Civiles en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,

hago saber que por instrumento público número 2529, de fecha doce de enero del año dos mil dieciséis, otorgada ante mi fe quedó radicada la sucesión testamentaria a bienes de la extinta Aquilina Bartolo Montalvo.

Las ciudadanas María Asunción, Leonor y Claudia de apellidos Jiménez Bartolo, aceptan la herencia y legados otorgados a su favor así como el cargo de albacea, quien lo acepta la ciudadana María Asunción Jiménez Bartolo.

Publíquese en la *Gaceta Oficial* del estado y el periódico *Liberal del Sur* de esta ciudad por dos veces de diez en diez días.

Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, a 13 de enero de 2016.

A t e n t a m e n t e
Rúbrica.

Febrero 1—10 273

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—CÓRDOBA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Por escrito de veintidós de mayo de dos mil catorce, la señora Petra Rebeca Díaz Carmona promovió ante este Juzgado Segundo de Primera Instancia de Córdoba, Veracruz, diligencias a fin de que se declare la ausencia del señor Salomón Roque Díaz Carmona, radicándose bajo el expediente número 603/2014/III, indicándole al ausente que dispone del término de tres meses para que se presente ante este juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo se dictarán las providencias necesarias para asegurar sus bienes.

Del conocimiento en general.

H. Córdoba, Ver., a 25 de junio de 2015

El secretario interino del juzgado, licenciado Víctor Fernández Luna.—Rúbrica.

Inserciones: Publicación por tres meses con intervalos de quince días en los periódicos diario *El Mundo*, *Gaceta Oficial* del estado, juzgado, Palacio Municipal y Hacienda del Estado de esta ciudad.

Noviembre 16. Diciembre 1—16—31.

Enero 15. Febrero 1—16 4206

LICENCIADO ARTURO CASTILLO SORDO,
NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARÍA
PÚBLICA NO. 9.—SAYULA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Por instrumento público número 3485 de fecha 28 de diciembre de 2015, pasada ante la fe del suscrito notario, la señora María de los Ángeles Zuzunaga Rodríguez y sus hijos, señores René, Iris y Gabriel de apellidos Pérez Susunaga, solicitaron la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria de quien fue de la primera esposa y de los segundos padre, señor Gregorio Pérez Velázquez.

Lo que hago saber mediante dos publicaciones de diez días que se harán en la *Gaceta Oficial* del estado y en el *Diario de Acayucan* de la ciudad de Acayucan, Veracruz.

Sayula de Alemán, Ver., a 8 de enero de 2016

Licenciado Arturo Castillo Sordo, notario adscrito a la Notaría número Nueve.—Rúbrica.

Febrero 1—10

029-E

LICENCIADO ARTURO CASTILLO SORDO,
NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARÍA
PÚBLICA NO. 9.—SAYULA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Por instrumento público número 3540 de fecha 15 de enero de 2016, pasada ante la fe del suscrito notario, el señor Filemón Acevedo Ortiz y sus hijos, señores Filemón, Antonio, Eleuterio, Aarón, Guadalupe, María del Carmen de apellidos Acevedo Prieto, solicitaron la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria de quien fue del primero esposa y de los segundos madre, señora Marcela Prieto Martínez.

Lo que hago saber mediante dos publicaciones de diez días que se harán en la *Gaceta Oficial* del estado y en el *Diario de Acayucan* de la ciudad de Acayucan, Veracruz.

Sayula de Alemán, Ver., a 15 de enero de 2016

Licenciado Arturo Castillo Sordo, notario adscrito a la Notaría número Nueve.—Rúbrica.

Febrero 1—10

030-E

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º DE 1ª INSTANCIA.—TIERRA BLANCA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

El C. PASCUAL RAMÍREZ SÁNCHEZ promueve en el expediente número 439/2015/III, diligencias de jurisdicción voluntaria, a fin de solicitar autorización judicial para cambiarse dicho nombre por el de FRANCISCO XAVIER RAMÍREZ SÁNCHEZ, con el cual es ampliamente conocido en todos sus asuntos públicos y privados. Haciéndose del conocimiento general, por tanto se manda a publicar este edicto por tres veces consecutivas con fundamento en el artículo 504 del Código de Procedimientos Civiles.

A t e n t a m e n t e

Sufragio efectivo. No reelección.

Tierra Blanca, Ver., a 28 de agosto de 2015

El C. secretario de Acuerdos, licenciado Cristóbal Hernández Cruz.—Rúbrica.

Publíquese en los términos indicados en la *Gaceta Oficial* del estado, diario *El Dictamen* editado en la ciudad de Veracruz, tablas de avisos de este juzgado, Juzgado Municipal, Hacienda del Estado y Honorable Ayuntamiento Constitucional, todos con domicilio en esta ciudad.

Febrero 1—2—3

031-E

AVISO

A los juzgados se les solicita de la manera más atenta que sus órdenes de impresión sean legibles, con la finalidad de no causar contratiempos a los usuarios.

La Dirección

Soluciones Integrales		
en Instrumentación, Mantenimiento y Construcción, S.A. de C.V.		
BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 2015		
ACTIVO		
<i>ACTIVO CIRCULANTE</i>		
BANCOS	-	
CLIENTES	-	
ALMACÉN	-	
CONTRIBUCIONES A FAVOR	133,948.00	
	-	
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE		133,948.00
<i>ACTIVO FIJO</i>		
TERRENOS	-	
CONSTRUCCIONES	-	
MAQUINARIA Y EQUIPO	-	
EQUIPO DE TRANSPORTE	103,025.00	
ADICIONES Y MEJORAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-	
EQUIPO DE CÓMPUTO	16,723.00	
EQUIPO DE LAVADO	2,735.00	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	120,952.00	
	-	
TOTAL DE ACTIVO FIJO		1,531.00
<i>ACTIVO DIFERIDO</i>		
PAGOS ANTICIPADOS	-	
	-	
TOTAL DE ACTIVO DIFERIDO		-
		135,479.00
TOTAL ACTIVO		135,479.00
PASIVO		
<i>PASIVO CIRCULANTE</i>		
ACREEDORES DIVERSOS	1,541,512.00	
IVA TRASLADADO	-	
IMPUESTOS POR PAGAR	-	
	-	
TOTAL DE PASIVO		1,541,512.00
CAPITAL		
CAPITAL SOCIAL		50,000.00
RESERVAS		3,634.00
UTILIDADES ACUMULADAS		69,053.00
PÉRDIDAS ACUMULADAS		1,528,720.00
		-
TOTAL DE CAPITAL		1,406,033.00
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL CONTABLE		135,479.00
<p>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN FINANCIERA Y/O LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS, ASUMIENDO ASIMISMO, TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LAS MISMAS.</p>		

C. DAVID GONZÁLEZ LÓPEZ

REPRESENTANTE LEGAL
Rúbrica.

L.C. VÍCTOR RODOLFO BUENFIL FLORES

CED. PROF. 8449331
Rúbrica.

ATENTO AVISO

A los usuarios de la *Gaceta Oficial* se les recuerda que al realizar el trámite de publicación deben presentar:

- a) El documento a publicar en original y dos copias.
- b) El archivo electrónico.
- c) El recibo de pago correspondiente en original y dos copias.

La Dirección

**Tarifa autorizada por el pleno del H. Congreso del Estado de acuerdo
con el Decreto 263 que reforma la Ley 249 de la *Gaceta Oficial***

PUBLICACIONES	SALARIOS MÍNIMOS	COSTO EN PESOS INCLUIDO EL 15% PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN
A) Edicto de interés pecuniario como prescripciones positivas, denuncias, juicios sucesorios, aceptación de herencia, convocatorias para fraccionamientos, palabras por inserción.	0.034	\$ 2.86
B) Edictos de interés social como: cambio de nombre, póliza de defunción, palabra por inserción.	0.023	\$ 1.93
C) Cortes de caja, balances o cualquier documento de formación especial por plana tamaño <i>Gaceta Oficial</i> .	6.83	\$ 573.69
D) Sentencias, resoluciones, deslindes de carácter agrario y convocatorias de licitación pública, una plana tamaño <i>Gaceta Oficial</i> .	2.1	\$ 176.39
VENTAS	SALARIOS MÍNIMOS	COSTO EN PESOS INCLUIDO EL 15% PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN
A) <i>Gaceta Oficial</i> de una a veinticuatro planas.	2	\$ 167.99
B) <i>Gaceta Oficial</i> de veinticinco a setenta y dos planas.	5	\$ 419.98
C) <i>Gaceta Oficial</i> de setenta y tres a doscientas dieciséis planas.	6	\$ 503.98
D) Número Extraordinario.	4	\$ 335.98
E) Por hoja certificada de <i>Gaceta Oficial</i> .	0.57	\$ 47.88
F) Por un año de suscripción local pasando a recogerla.	15	\$ 1,259.94
G) Por un año de suscripción foránea.	20	\$ 1,679.92
H) Por un semestre de suscripción local pasando a recogerla.	8	\$ 671.97
I) Por un semestre de suscripción foránea.	11	\$ 923.96
J) Por un ejemplar normal atrasado.	1.5	\$ 125.99

SALARIO MÍNIMO VIGENTE \$ 73.04 M.N.

<p>EDITORA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ Directora General de la Editora de Gobierno: ELVIRA VALENTINA ARTEAGA VEGA Director de la <i>Gaceta Oficial</i>: ENRIQUE ALEJANDRO GALINDO MARTÍNEZ Módulo de atención: Calle Morelos No. 43, Plaza Morelos, local B-5, segundo piso, colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver. Oficinas centrales: Km. 16.5 carretera federal Xalapa-Veracruz, Emiliano Zapata, Ver. Suscripciones, sugerencias y quejas a los teléfonos: 01279 8 34 20 20 al 23 www.editoraveracruz.gob.mx El proceso de publicación de documentos en la <i>Gaceta Oficial</i> está basado en la norma internacional de calidad ISO 9001:2008</p>
